



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 ABR 2011	
Recibido.....	1430.....Hs.
Exp. N°.....	24985.....F.P.-GEN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

RESUELVE:

Artículo 1: Adherir a la iniciativa internacional denominada **"Carta de la Tierra"**.

Artículo 2: Comuníquese


MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTES PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

A través de la 80ma sesión plenaria de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) por resolución nº 63/278 se designó el 22 de abril el día de Internacional de la Madre Tierra, reconociendo que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y que para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra. Se invitó a todos los Estados Miembros de la O.N.U., las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las partes interesadas en observar el día Internacional de la Madre Tierra y crear conciencia al respecto.

Este día como bien dice su portal oficial *"ofrece una oportunidad para sensibilizar al público en todo el mundo a los desafíos en relación al bienestar del planeta y de toda la vida que sustenta"*. Creemos entonces necesario realizar una acción concreta como institución del Poder Legislativo en la conmemoración de este día. Esta acción sería avalar la Iniciativa Carta de la Tierra.

La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica en el Siglo XXI, busca inspirar en todos los pueblos un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, de la gran comunidad de vida y de las futuras generaciones, es una visión de esperanza y un llamado a la acción. Asimismo es el producto de un diálogo intercultural que se llevó a cabo durante toda una década a nivel mundial en torno a diversos objetivos en común y valores compartidos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La "Iniciativa de la Carta de la Tierra" es una red global y diversa de personas, organizaciones e instituciones que participan en la promoción y en la implementación de los valores y los principios de la Carta de la Tierra.

La Iniciativa representa un amplio esfuerzo voluntario de la sociedad civil. Entre los participantes se incluyen destacadas instituciones internacionales, gobiernos nacionales y sus agencias, asociaciones universitarias, organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios, gobiernos locales, grupos ecuménicos, escuelas y negocios, al igual que miles de personas a nivel individual.

El aval a la Carta de la Tierra implica un compromiso con el espíritu y con los objetivos del documento. De esta manera como institución estaríamos indicando que estamos trabajando en la implementación de los valores y de los principios de la Carta y la disponibilidad de cooperar con otros en esta tarea.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la presentación del presente Proyecto de Resolución.



MÓNICA PERALTA
Diputada Provincial
FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL-GEN
PROVINCIA DE SANTA FE